

CONSTRUCCIONES LUIS FABIAN S. A. COLUFA

RUC No. 2490003587001

Santa Elena-La Libertad-Barrio 28 de Mayo

Teléf.: 042776714

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES LUIS FABIAN S. A. COLUFA CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de La Libertad, a los diez días del mes de abril del dos mil diez y nueve, a las 08H00, en el domicilio social de la compañía, se constituyen los Accionistas de la compañía Anónima CONSTRUCCIONES LUIS S. A. COLUFA: 1.- Sra. Nora Esperanza Hernández Esteves, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de trescientas acciones; y 2.- Sr. Luis Fabián Aguirre Gallardo, propietaria de doscientas acciones; 3.- Carla Johanna Aguirre Hernández, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cien acciones; 4.- Douglas Mauricio Aguirre Hernández, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien acciones; 5.- Ingrid Pamela Aguirre Hernández, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cien acciones; 6.- Luis Fabián Aguirre Hernández, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien acciones; y 7.- Luis Alberto Aguirre Maldonado, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien acciones. Todas las acciones son ORDINARIAS y NOMINATIVAS, de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y aprobar el siguiente orden del día: PUNTO UNICO. - Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2018 de la compañía. Una vez que se ha leído y aprobado el único punto del orden del día, el accionista señor Douglas Mauricio Aguirre Hernández mociona al señor Luis Fabián Aguirre Gallardo para que actúe como presidente de esta junta, y a la Sra. Nora Esperanza Hernández Esteves para que actúe como secretaria de esta junta. Aprobadas las designaciones por unanimidad, el Presidente de la Junta toma la palabra e informa, que para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de

CONSTRUCCIONES LUIS FABIAN S. A. COLUFA

RUC No. 2490003587001

Santa Elena-La Libertad-Barrio 28 de Mayo

Teléf.: 042776714

Régimen Tributario Interno y su Reglamento y la Ley de compañías, es necesario aprobar los Estados Financieros puestos a disposición y que han sido entregados a cada uno de los señores accionistas. Luego de una ardua deliberación, los accionistas deciden aprobar por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018, sin ninguna observación.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede sesenta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho esto se reinstala la sesión con los mismos asistentes, y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10:30, firmando para constancia la presidente y la secretaria de la Junta que certifican.



Luis Fabián Aguirre Gallardo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Nora Esperanza Hernández Esteves
SECRETARIA DE LA JUNTA